

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología de la salud
Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	1
ECTS	3
Carácter	obligatorio
Idioma/s	castellano
Modalidad	presencial
Semestre	primero
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Carla Morales Pillado
Docentes	Valeria Moriconi Elena Valero Silvia Sánchez Ferrer

2. PRESENTACIÓN

A lo largo de esta asignatura vamos a iniciarnos en las labores que realizan las y los psicólogos de la salud, profundizando en cómo evaluar, prevenir e intervenir en contextos relacionados con la salud y la enfermedad. En las distintas unidades que forman la asignatura veremos los aspectos psicológicos que influyen en el buen estado de salud o, por el contrario, el desarrollo de problemas, como nuestras creencias sobre la salud o nuestros hábitos. Trabajaremos después sobre la importancia del dolor en la intervención psicológica. Revisaremos cuestiones sobre la prevención e intervención en diferentes problemas de salud concretos y prestaremos atención a cuestiones fundamentales como la comunicación, o la adherencia a los tratamientos

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

CON1. Describir las funciones y competencias propias del psicólogo general sanitario.

- Describir el ámbito de actuación de psicología general sanitaria.

Habilidades:

HAB4. Diseñar programas de prevención y promoción de la salud psicológica a todos los niveles.

- Aplicar los conocimientos de psicología de la salud a diferentes ámbitos
- Diseñar programas de prevención y promoción de la salud psicológica a todos los niveles

Competencias:

COMP01. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

COMP02. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

COMP05. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

COMP07. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

COMP10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

COMP12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

COMP14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

COMP20. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

COMP21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Competencias básicas y generales:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4. CONTENIDOS

UNIDAD 1

Unidad 1	La promoción y prevención de la salud I
Tema 1	Recorrido histórico
Tema 2	Conductas de riesgo
Tema 3	Adherencia

UNIDAD 2

Unidad 2	La promoción y prevención de la salud II
Tema 1	Las conductas saludables
Tema 2	La adherencia a la intervención

UNIDAD 3

Unidad 3	Los programas de intervención en el ámbito de la psicología de la salud
----------	---

Tema 1	Dolor y enfermedades crónicas
Tema 2	Duelo
Tema 3	Psicooncología

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje basado en problemas
- Método de caso
- Entornos de simulación
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	24
Trabajo autónomo	37
Evaluación formativa	2
Análisis de casos	4
Tutoría virtual	4
Role playing	4
TOTAL	75

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	15%
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	15%
Evaluación del desempeño	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 en la prueba final para que se pueda hacer media con el resto de las actividades.

Requisitos específicos:

- a. Actividades obligatorias. En esta asignatura existen 4 actividades obligatorias:
 - i. Prueba presencial de conocimientos
 - ii. Actividad de análisis de casos y resolución de problemas
 - iii. Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención
 - iv. Evaluación del desempeño

La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. Además, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5 en cada actividad para poder hacer media con el examen. Si las actividades no se realizan o no se superan con la nota mínima de 5 sobre 10, la nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4 sobre 10.

- b. Presencialidad: Para aprobar esta asignatura en convocatoria ordinaria es necesaria la asistencia al 80% de las clases y al 100% de las preclínicas

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 en la prueba final para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria: la nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.

Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:

- Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. Dichas actividades obligatorias serán propuestas por la docente de la asignatura y podrán ser diferentes a las actividades obligatorias de la convocatoria ordinaria.
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. Con lo que las actividades evaluables serán: una actividad de análisis de casos y resolución de problemas, un trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención, la evaluación de desempeño y la prueba presencial de conocimientos. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4 sobre 10.
 - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5 sobre 10).
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

Presencialidad: Para aprobar esta asignatura en convocatoria ordinaria se recomienda la asistencia al 80% de las clases y es obligatoria la asistencia al 100% de las preclínicas

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba presencial de conocimiento	SEPT ES M11. 19/12/2024
	SEPT ES M12. 17/12/2024
	SEPT ES M13. 16/12/2024
	SEPT FS M11. 25/01/2025
	SEPT FS M12. 31/01/2025
	SEPT FS M13. 25/01/2025
	NOV ES M11. 06/03/2025
	NOV ES M12. 04/03/2025
Análisis de casos y resolución de problemas	ENERO. 21/04/2025
	SPRING. Fecha por determinar
	SEPT ES M11. 30/11/2024
	SEPT ES M12. 30/11/2024

	SEPT ES M13. 02/12/2024 SEPT FS M11. 12/01/2025 SEPT FS M12. 20/01/2025 SEPT FS M13. 13/01/2025 NOV ES M11. 27/02/2025 NOV ES M12. 25/02/2025 ENERO. 03/04/2025 SPRING. Fecha por determinar
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	SEPT ES M11. 30/11/2024 SEPT ES M12. 30/11/2024 SEPT ES M13. 02/12/2024 SEPT FS M11. 12/01/2025 SEPT FS M12. 20/01/2025 SEPT FS M13. 13/01/2025 NOV ES M11. 27/02/2025 NOV ES M12. 25/02/2025 ENERO. 03/04/2025 SPRING. Fecha por determinar
Evaluación del desempeño	No requiere entrega

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Morrison, V. y Bennett, P. (2008). *Psicología de la salud*. Madrid: Pearson.
- Vázquez, I. A. (2020). *Manual de psicología de la salud*. Madrid: Ediciones Pirámide

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Gil Roales-Nieto, J. (2003). *Psicología de la salud*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Moix, J. (2012). *Cara a cara con tu dolor. Técnicas y estrategias para reducir el dolor crónico*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Moix, J. y Kovacs, F.M. (2009). *Manual del dolor: tratamiento cognitivo-conductual del dolor crónico*. Madrid: Grupo Planeta.
- Pérez, M., Fernández, J.R., Fernández, C. y Amigo I. (2010). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces II*. Madrid: Editorial Pirámide.
- González Pardo, H., & Pérez Álvarez, M. (2007). *La invención de los trastornos mentales. ¿Escuchando al fármaco o al paciente?* Madrid: Alianza.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.